



Documento que presenta Izquierda Socialista del Campo de Gibraltar – PSOE, ante la próxima reunión de coordinadores de Andalucía, el 21 de Diciembre en Granada.

ANALISIS ELECTORAL Y PROPUESTAS PARA SU ESTUDIO.

Partiendo de la realidad incuestionable de que el PP ha ganado holgadamente las elecciones, cabe preguntarse por las causas que motivan el desafecto ciudadano al Partido Socialista.

La respuesta a esta pregunta no debe ser una foto fija, al contrario, se trata de una composición que debe analizarse por partes.

Un electorado fiel al PP y siempre movilizado ante un discurso permanente y tranquilizador de derecha, en contraposición al errático y a veces contradictorio de nuestro partido, ha puesto las bases para que unos 500.000 ciudadanos se sumen “al cambio” y 4.500.000 huyan del PSOE.

*Los partidos de Derechas han obtenido 13.433.865 votos. Los de Izquierda 9.571.540 votos. **Las abstenciones, los votos nulos y blancos han representado un 31%.** Este 31 % debe ser motivo permanente de preocupación democrática y al que nunca nadie le hace caso.*

Sí analizamos Andalucía, nos encontramos, no sólo con 750.000 votos menos, sino con una diferencia de 9 puntos a favor del PP.

Sí no vamos a Cádiz la diferencia se agranda a 15 puntos (entre las 3 capitales de Andalucía con más diferencia) y si seguimos hasta Algeciras esta diferencia llega a los 25 puntos sólo superada por El Puerto y Rota.

Qué nos indica esto. Aparte de la crisis, que a todos afecta, que los ciudadanos no tienen una memoria frágil y han tenido en cuenta lo ocurrido en los más próximos, como son la provincia y el municipio.

No tenemos que buscar excusas; la clave de la victoria del PP han sido, **los errores de los dirigentes del PSOE**. Las elecciones han representado un fracaso **de la Nueva Vía “progresista” que Zapatero representó**, cuyo modelo se agotó en aquella famosa frase del, “cueste lo que cueste y me cueste lo que me cueste”. Una irresponsabilidad política más de las muchas del compañero Zapatero que, en su obcecación o alucinamiento, (que da lo mismo) no fue capaz ver el daño que podría ocasionar al partido. **Pero las otras muchas causas se encuentran en la política de salvamento a ultranza de la banca y del sistema capitalista, como único posible, claudicando ante las presiones de los sectores financieros, y asumiendo la hoja de ruta dictada por los mercados**, que ha provocado un hundimiento histórico en las zonas de votos tradicionales del PSOE.

En Cataluña: una catástrofe por la pérdida de 800.000 votos, **con 19 puntos de diferencia**. . En Euskadi **16,6 puntos menos**, perdiéndose 167.000 votos. Navarra se pierden 45.000 votos, con **un 12 % de caída**, y así hasta cuasi el infinito. Solamente, de entre las capitales de provincia se salvan en Barcelona y Sevilla se gana, aunque con la pérdida de muchos votos

La bancarrota de la política **“neoliberal” aplicada por el PSOE cediendo en todo a los mercados**. (Aplicando medidas que contradicen las resoluciones del último Congreso), ha contribuido a estos demoledores resultados.

El no haber previsto la crisis, asumirla tarde y mal, para al final sucumbir ante las presiones del sector financiero, son las causas fundamentales de la derrota. Creyeron nuestros dirigentes que la memoria ciudadana era olvidadiza, como digo antes, y también manejable; se equivocaron una vez más, la ciudadanía no aceptó las propuestas electorales porque no era posible “vender” una cosa cuando media hora antes se había hecho la contraria.

El PP ha logrado la mayoría absoluta incrementando el margen que había obtenido en el 2000. No obstante, ha quedado patente el techo del PP, pese a los 186 diputados conseguidos (pedimos la revisión de la Ley electoral) No es cierto el corrimiento de votos al PP, con una subida de unos 500.000 votos, en contraposición a la pérdida de 4.500.000 del PSOE. El análisis en Valencia o Madrid, que el PP pone como referencia en todo, a pesar de la corrupción, ha perdido 27.328 y 29116 votos respectivamente, en relación con el 2008.

El desastre no puede ser asumido por Rubalcaba o achacarlo a la crisis **como hicieron en el Comité Federal del día 26 de Noviembre**. El fracaso debe ser asumido por la **dirección federal** de forma colegiada y por todos los que han apoyado de forma **acrítica** la política de la coalición **“neoliberal”**.

Ante esta fotografía panorámica, qué debemos hacer.

Hace falta urgente, un DEBATE libre de toda tutela, incluido los “jarrones chinos” y AUTOCRÍTICA, también libre y sincera.

Es desde esa libertad, como se podrá caminar hacia una verdadera renovación de ideas que entronquen con el socialismo, y desde este, puedan ser defendidas sin complejo.

Más socialismo y menos liberalismo, sería la cuestión.

La recuperación del discurso socialista es imprescindible para rescatar nuestra identidad. Si no sabemos quiénes somos, cómo podremos decir lo que haremos.

La solución a nuestros problemas, no pueden venir de la mano que los creó; de ninguna de las maneras: han llevado al partido, con sus actuaciones, al rechazo ciudadano más grande que el PSOE haya tenido nunca.

Nuestros compañeros dirigentes, deben facilitar, sin obstáculo alguno, la libre elección de otros compañeros en todas las direcciones territoriales. Les agradeceremos los servicios prestados y punto. En política los errores se pagan dimitiendo. Que sigue siendo una opción muy digna, por cierto.

El sistema capitalista, nunca antes, sufrió una crisis como la actual.

Ante este hecho incuestionable, el Partido Socialista tiene que articular respuestas autónomas muy alejadas de las que ha venido aplicado hasta ahora, con el nulo resultado que todos conocemos. Desde posiciones de Izquierda Socialista, como dice el compañero Vicent debemos interesarnos con todo el valor democrático posible, para que “las fuerzas económicas no sigan sustituyendo a las fuerzas de los votos”

Negándonos a seguir haciendo que la crisis recaiga sobre las espaldas de aquellos que en nada han tenido que ver con su generación; los trabajadores y pensionistas. Estos procedimientos, desde una posición de izquierda, son radicalmente rechazables.

¿Cómo miles de millones de euros, han servido para reflotar a las cajas y los bancos, mientras se escatimaba para los servicios sociales, y a los trabajadores se les apretaba el cinturón?, cumpliendo, por cierto, las continuas exigencias de CEOE de trabajar más por menos, hasta llegar a dejar sin regla alguna, las relaciones laborales, de tal forma que, han quedado al merced de los caprichos empresariales; todo escudado en una crisis que ellos no crearon.

La artimaña empleada en la campaña electoral, por el compañero Rubalcaba, apelando a la “socialdemócrata”, explicando la necesidad de defender lo público, como Sanidad, Educación y Servicios Sociales, no se lo ha creído nadie. Y, no se lo ha creído nadie porque él fue Gobierno.

Para concluir:

La disyuntiva está clara, o con los trabajadores y demás clases populares y su capacidad de lucha para transformar la sociedad, **basándose en los principios de solidaridad, justicia social y libertad,** o ceder ante las presiones del neoliberalismo llevando a cabo sus políticas.

Las propuestas de defensa de políticas son las siguientes:

1) Transparencia y participación democrática

- *Reforma de la ley electoral para que la representación sea proporcional al número de ciudadanos (un ciudadano un voto).*
- *Ley relativa a los incumplimientos electorales por parte de las formaciones políticas.*
- *Ley reguladora de los salarios de los representantes políticos elegidos en los diferentes elecciones legislativas.*
- *Ley de incompatibilidades de cargos públicos de lección (prohibición del pluriempleo político)*
- *Potenciación de los mecanismos para mayor transparencia de las instituciones y de los representantes públicos.*
- *Apertura de nuevos cauces de participación ciudadana (presupuestos participativos, referendos más accesibles, iniciativas legislativas populares, etc.)*
- *Medidas para la mayor democracia y transparencia en el funcionamiento interno de los partidos políticos, desarrollando la legislación correspondiente.*
- *Medidas para una efectiva laicidad del Estado (Estatuto de laicidad de las instituciones y cargos públicos, supresión de los Acuerdos del Estado Español con la Santa Sede).*
- *Defensa del pluralismo informativo y de la autonomía de la política respecto a los medios de comunicación.*

2) Política económica

- *Planteamiento riguroso de criterios de sostenibilidad y responsabilidad social a las empresas.*
- *Apoyo a las empresas condicionado siempre a creación y mantenimiento de empleo.*
- *Reforma del sistema fiscal, reforzando su progresividad y reequilibrando rentas del trabajo y rentas del capital.*
- *Recuperación del impuesto del patrimonio y revisión de la fiscalidad de las SICAV.*
- *Erradicación del fraude fiscal y de la economía sumergida.*
- *Imposición fiscal sobre beneficios bancarios y control de “bonus” para ejecutivos.*
- *Recuperación de la banca pública a partir del ICO, nacionalizando las entidades que necesiten ser salvadas por el Estado.*
- *Cambio de modelo productivo con potenciación de nuevos sectores: agricultura industrial, turismo sostenible, producción biotecnológica, energías renovables, industrias culturales, etc.*
- *Revisión y puesta en marcha de la ley de fincas manifiestamente mejorables.*
- *Coordinación de políticas de urbanismo y vivienda con perspectiva “estatal”.*
- *Dación de vivienda para cancelación de hipoteca en casos justificados.*

- *En casos muy justificados el ICO se hará cargo de las hipotecas de los desahucios mediante una nueva negociación con el desahuciado/a que le permita a este/a no perder su vivienda.*
- *Transportes eficientes y medioambientalmente limpios.*
- *Atención intensiva a emprendedores y PYMES.*
- *Protección de la internacionalización de empresas españolas, con criterios de “comercio justo”*
- *Lucha activa contra la deslocalización empresarial.*
- *Medidas de democracia económica para la participación de trabajadores en toma de decisiones.*

3) Política social

- *Potenciación del dialogo social, con apoyo a la actividad sindical.*
- *Cambiar ley de representación sindical, con elección de delegados sindicales a nivel provincial, desapareciendo los comités de empresa.*
- *Control de las oficinas de empleo por parte de los sindicatos, desaparición de las empresas de trabajo temporal.*
- *Apoyo a la negociación colectiva.*
- *Refuerzo de formación profesional (especialmente de jóvenes) y formación continua de los trabajadores.*
- *Incorporación y presencia igualitaria de la mujer en el mercado de trabajo.*
- *Integración de la población inmigrante en mercado laboral.*
- *Defensa del sistema público de pensiones.*
- *Imposibilidad de dar la baja en la empresa cuando se disfrute de baja por ILT.*

4) Políticas de bienestar

- *Apoyo a la educación pública, desde escuelas infantiles hasta universidades.*
- *Supresión de conciertos educativos con centros privados.*
- *Potenciación de la formación profesional.*
- *Laicidad de la enseñanza.*
- *Sanidad pública universal a nivel del Estado.*
- *Control del gasto sanitario por parte del Estado.*
- *Potenciación de los centros de atención primaria.*
- *Revisión y puesta al día de la red hospitalaria.*

- *Desarrollo y ampliación de la ley del aborto y de la ley de muerte digna.*
- *Refuerzo de la atención a las personas dependientes aplicando la ley de dependencia.*
- *Atención a la dependencia por medio de empresas públicas dependientes del Gobierno Central.*

5) Política europea

- *Potenciación de la coordinación política, social y económica (tasa transferencia financieras, erradicación paraísos fiscales, eurobonos, desaparición banderas conveniencia, creación del registro Euro, etc.) en la UE.*
- *Recuperación de la “ciudadanía europea” y refuerzo de la Carta Social Europea.*
- *Defensa de la libre circulación de personas en el seno de la UE.*
- *Leyes de inmigración y extranjería desde el escrupuloso respeto a los derechos humanos universales.*

6) Políticas medioambientales

- *Lucha contra el cambio climático.*
- *Continuada apuesta por energías renovables.*
- *Compromiso firme de abandono de la energía nuclear.*
- *Criterios de sostenibilidad para actividades económicas, urbanismo y núcleos de población, construcción de viviendas, explotaciones agropecuarias, actividades pesqueras.*
- *Políticas de espacios naturales y reforestación.*

Las propuestas de cambios de estatutos y normas de funcionamiento interno son las siguientes:

- *A todas las Federaciones Regionales ó de Nacionalidad del PSOE les serán de aplicación los estatutos Federales por igual.*
- *Fortalecimiento de la democracia interna, donde la asamblea de afiliados de las Agrupaciones sean el órgano máximo de representación de los afiliados partiendo de esta y hacia arriba las propuestas.*
- *Elección de los Secretarios Generales por sufragio directo de los militantes que corresponda.*
- *Eliminar los abales para poderse presentar a cargos ejecutivos en el partido así como de representación.*
- *Los programas electorales serán del Partido y no de los Candidatos, es decir primero se hace los programas y luego se elige el candidato.*

- Solo se podrá tener un cargo ejecutivo.
- Eliminación del pluriempleo político, un compañero/a un cargo, tanto a nivel interior como exterior, con el fin de que se pueda dedicar 100% del tiempo al cargo correspondiente.
- Para los nuevos afiliados habrá que tener el aval de dos afiliados del partido.
- Recuperar la comisión de conflictos.
- Crear la figura del defensor del afiliado que se elegirá en cada congreso a todos los niveles.
- Todas las listas para elegir representantes ó ejecutivos/as del partido serán abiertas, eliminando la obligatoriedad del 40% garantizado por género.
- Todos los afiliados/as que se presenten para ser elegidos/as como representantes o ejecutivos/as del Partido, tendrán el mismo derecho de utilización de la información y de los medios del Partido.
- Siempre que exista más de un candidato/a para los cargos de representación ó ejecutivos/as, será obligatorio efectuar elecciones primarias para designar al candidato/a.
- Reforzar el derecho de los afiliados/as a la formación política, siendo obligatoria para los nuevos afiliados/as.